

Figuras asociativas para el campo

Randy Alexis Jiménez Jiménez y Luis Manuel Chávez Pérez

Departamento de Economía Administración y Desarrollo Rural

FMVZ-UNAM

UAM-Xochimilco

Asociación u organización social

Todos nos organizamos o asociamos de manera formal o informal

- Familia
- Equipo de futbol
- Sociedad de padres de familia
- Gobierno
- Empresa
- Iglesia
- Cooperativa
- Grupo de productores, etc...

¿por qué?





Identidad

Interdependencia

Estructura social

Organización es:

- *Un sistema de actividades necesarias o fuerzas conscientemente coordinadas para que el individuo pueda superar sus limitaciones biológicas, físicas y de relación social*

Talcott Parson

- *Un grupo constituido deliberadamente para la búsqueda de objetivos específicos.*

Bernard Phillips

¿Cuales son esos objetivos
comunes como productores o
ganaderos?

Las políticas gubernamentales implementadas en las tres décadas

- Reorientación de la producción ligada a los mercados globales
- La desaparición del papel regulador del Estado
- Retiro de apoyos gubernamentales a la asistencia técnica
- Impulsar habilidades empresariales
- Fortalecer la autonomía del productor
- Promover el conocimiento para el mejor aprovechamiento de los programas y apoyos institucionales
- Apoyar para el acceso y participar activamente en créditos y financiamiento, a la información de mercados y mecanismos de acceso a los mismos

Estos cambios tenían como propósito desarrollar la capacidad de los productores

Para esto se requiere constituirse como organizaciones económicas para la producción

Ley agraria

- Fundamento legal para que los productores se constituyan como sociedad para aprovechar los recursos naturales de manera sustentable.
 - Art. 111, 108
- Figuras Asociativas



Debido a lo anterior....

	1988	1991	2007
Primer nivel		4510	33400
Sociedades de Producción Rural (S P R)	816	1583	11376
Sociedades de Solidaridad Social (SSS)	836	2927	21957
Sociedades Mercantiles		0	66
Sociedades Civiles		0	1
Segundo nivel		1181	1439
Federación S S S		2	40
Unión de SPR		31	63
Unión de ejidos		118	187
Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC)	571	5695	34839



¿Veracruz?

- Es de los estados donde se han creado más figuras asociativas después de Oaxaca y Chiapas, con 3,248



- ¿Para qué están utilizando las figuras asociativas?
- ¿Cuáles conocen, porqué y para qué las eligió?

¿Qué es una Figura Asociativa?

Es una agrupación de individuos que voluntaria y legalmente se constituyen para satisfacer alguna necesidad o aspiración en común, en un proceso productivo.



Ventajas

- Representatividad legal
- Gestión de diversos apoyos institucionales
- Proteger los recursos y el patrimonio
- Ampliar alianzas con otros sectores y/o empresas
- Mejores condiciones de negociación frente a acopiadores o intermediarios
- Acceso a mejores precios en la compra de insumos
- Mayor accesibilidad para la asistencia técnica
- Mayor participación en programas federales de modernización

Desventajas

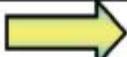
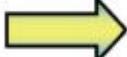
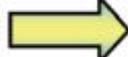
- Muchas organizaciones se conforman para cumplir requisitos y tener acceso a programas de apoyo del gobierno, pero después enfrentan muchos problemas y se generan entre sus socios desconfianza y desánimo, ya que no existe experiencia previa de trabajo colectivo entre ellos.
- Organizaciones que se constituyen jurídicamente al vapor sin saber bien a bien para qué, sin tener principios ni valores sólidos para tener buen rumbo y mantenerse unidos. No saben cómo tener orden en su operación para poder triunfar.

Las figuras asociativas deben fomentar...

- Participación de socios en toma de decisiones.
- Solidaridad: apoyo mutuo para alcanzar los objetivos planteados
- Equidad: equilibrio justo entre aportaciones y riesgos asumidos.
- Integración y cooperación entre productores y organizaciones a diferentes niveles.
- Gradualidad: promover el crecimiento y desarrollo de la organización acorde a los recursos y capacidades.
- Mejorar el bienestar de las familias, empresas y comunidades.

Reformas al 27 constitucional, reflejadas en la ley agraria (1992), abre opciones para que comunidades y ejidos, seleccionen la figura asociativa ideal para sus objetivos.

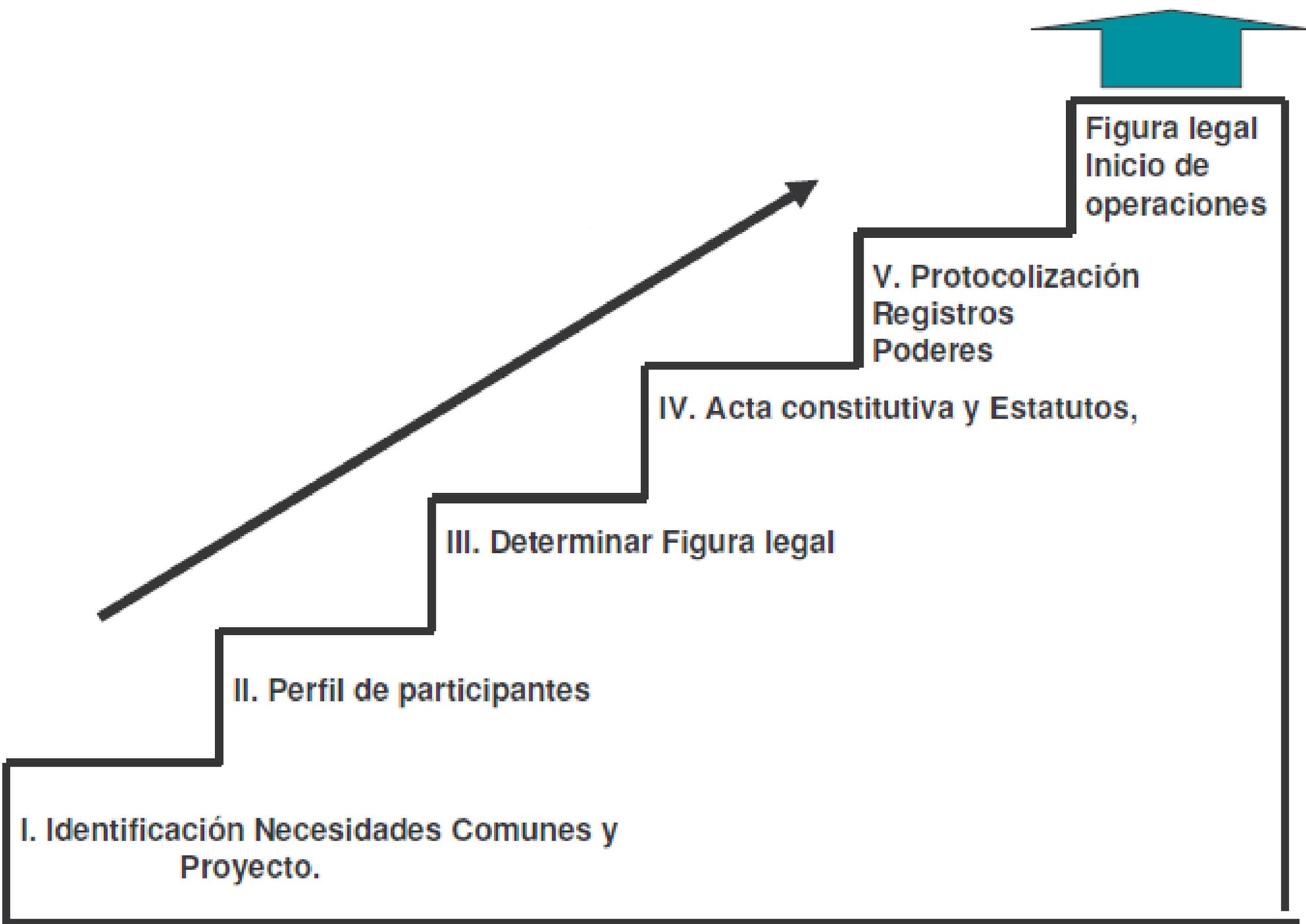
(SAGARPA, 2010).

DÉCADA	FIGURA JURÍDICA PREFERENCIAL
• 60's	 Sociedades Locales de Crédito Ejidal Cooperativas de Servicio
• 70's	 Asociaciones Agrícolas Locales Unión de Ejidos Sociedades de Solidaridad Social
• 80's	 Cajas Solidarias Sociedad de Solidaridad Social Sectores de Producción Ejidal Uniones de Crédito
• 90's	 Asociaciones Rurales de Interés Colectivo Uniones de Crédito Sociedades de Ahorro y Préstamo Cooperativas de Producción y Servicio Sociedades de Producción Rural
• Actual	 Sociedad de Producción Rural Sociedades cooperativas Asociaciones Rurales de Interés Colectivo Sociedad Anónima de capital Variable

Niveles de organización

- Primer nivel
 - Ejido/Comunidad
 - Sociedad de Producción Rural
 - Sociedades de Solidaridad Social
 - Sociedad Cooperativa
 - Sociedad Anónima de Capital Variable
 - Asociación Civil
 - Sociedad Civil
 - Unión de Crédito
 - Fideicomiso
- Segundo nivel
 - Unión de Ejidos
 - Sociedad Anónima (asocia personas físicas y morales)
 - Federación de Sociedades Cooperativas
 - Unión de Asociaciones Agrícolas o Ganaderas
 - Unión de Sociedades de Producción Rural
 - Asociación Rural de Interés Colectivo
 - Unión de Sociedades de Solidaridad Social
 - Unión de Crédito (asocia personas físicas y morales)
- Tercer nivel
 - Asociaciones Rurales de Interés Colectivo
 - Sociedad Anónima de Capital Variable
 - Confederación de Sociedades Cooperativas
 - Confederación de Sociedades de Capital Social

Pasos para constituir una figura jurídica



1. Identificación de necesidades comunes y proyecto

- Identificar la necesidad principal
- En reuniones de trabajo definir objetivos comunes

¿Para qué organizarnos?

¿Cuál es nuestra necesidad principal?

¿Podemos arrancar?

¿Qué tenemos para arrancar?

2. Perfil de participantes

- Pertenecer a la población objetivo del proyecto.
- Manifestar por escrito su interés de participar en la organización.
- Contar con recursos y disposición de aportaciones.
- Tener comprobante de propiedad o derechos agrarios.
- Antecedentes crediticios favorables.
- RFC, CURP, Acta de nacimiento, CURP.
- Disposición de participar en puestos directivos o administrativos.

3. Determinar la figura legal

Figura asociativa	Características	Actividades productivas que aplican
Sociedad de Producción Rural	2 o más productores rurales	Producción primaria, de transformación, comercialización y servicios.
Sociedad de Solidaridad Social	15 o más productores rurales	Creación de fuentes de trabajo, explotación racional de recursos naturales
Asociación Civil	Mínimo dos socios	Obtener donaciones
Sociedad Civil	2 o más personas físicas	Obtención de créditos
Unión de crédito	10 personas físicas, mínimo	Acceso a crédito

4. Acta Constitutiva y Estatutos.

- Selección de una Acta Constitutiva.
 - a. Domicilio social.
 - b. Duración de la organización.
 - c. Objeto social.
 - d. Capital social.
 - e. Régimen de responsabilidad.
 - f. Capital social.
 - g. Entre otros.

5. Protocolización y registros.

- Trámite de permiso de constitución de sociedades ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Se realizará Asamblea Constitutiva donde futuros socios aprueban el acta y estatutos.
- Una vez aprobada el acta, se acudirá con notario público para elevarla a la categoría de escritura pública.

6. Inicio de operaciones

Al nacer su figura jurídica, los asociados deben revisar los elementos mínimos para su operación, revisando que cuenten con:

- Capital social mínimo totalmente pagado.
- Aportaciones comprometidas de activos realizadas.
- Domicilio fiscal y oficinas en condiciones de operación.
- Personal administrativo y técnico contratado.
- Manuales de operación y reglamentos internos de trabajo.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Papelería oficial y facturas membretadas.

Estudio de caso

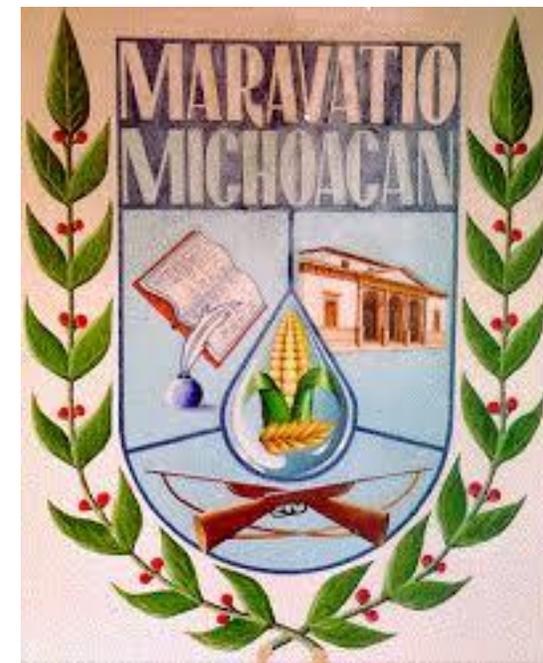
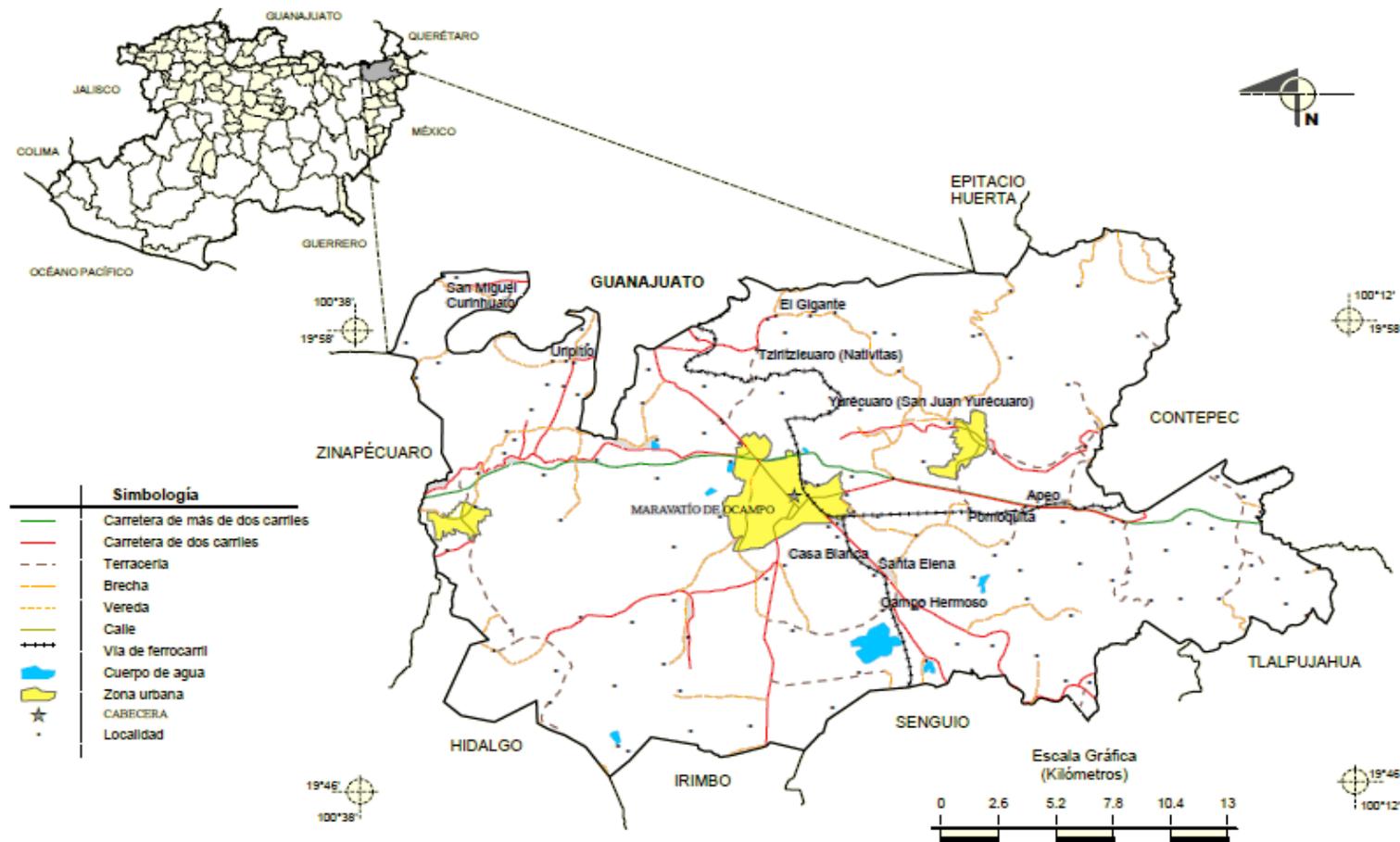
Ganadería Familiar Organizada de Casa

Blanca S.P.R. DE R.L.

Ubicación del lugar

Municipio de Maravatío, Michoacán

Se ubica al noreste del estado de Michoacán (1.17%). Limita al norte con el estado de Guanajuato, al este con los municipios de Tlalpujahua, al sur con municipio de Senguio y Ciudad Hidalgo. Al oeste con Zinapécuaro.



Algunas características socioeconómicas

- Cuenta con 88,535 habitantes.
- 136 localidades componen al municipio.
- La actividad económica principal es la agricultura: producción de fresa, maguey, maíz, frijol, trigo, entre otros.
- Ganadería: producción de leche, engorda, ovinos, cerdos, aves, entre otros.
- Industria: Piezas ornamentales de herrería y artículos de madera.

En un inicio se trabajó con un grupo de productores, bajo la metodología GGAVATT, y a la par de realizarse la transferencia de tecnología, se identifica una problemática en común, la incertidumbre en el entrego de la leche.



Formación de SPR

1. Objetivos Generales:

El objetivo principal del proyecto es producción, transformación y comercialización de productos lácteos

Objetivos Específicos:

- Transformar de leche a derivados lácteos: queso Oaxaca y rancharo principalmente.
- Distribuir y comercializar en la región productos de calidad para cubrir las necesidades del mercado
- Darle valor agregado a la producción primaria de ganaderos.
- Acopio de la producción de leche de los integrantes de la sociedad.
- Eleva el nivel de vida de los integrantes de la Sociedad y de su familia
- Asegurar la venta de leche durante todo el año.

2. Perfil de los participantes

- Pertenece a la población objetivo del proyecto.
- Manifiesta por escrito su interés de participar en la organización.
- Cuenta con recursos y disposición de aportaciones
- Registro Federal de Causantes (acta de nacimiento)
- Dispuesto a participar en puestos directivos o administrativos
- De los participantes nombrar el Comité Promotor que llevará a cabo los pasos iniciales de constitución de la figura legal.

3. Determinar figura legal

Se eligió crear una Sociedad de Producción Rural, de Responsabilidad Limitada, de Capital Variable.

Es decir:

Actividad productiva de transformación de derivados lácteos, los socios responden de las obligaciones hasta por el monto de sus aportaciones

- En asamblea constitutiva se nombró Mesa directiva (Presidente, Secretario y Tesorero, con suplentes).
- Nombró un Consejo de Vigilancia, integrado por un Presidente, Secretario y un Vocal, con suplentes.



4. Acta constitutiva y Estatutos.

- Trámite de permiso de constitución de sociedades ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Se realizará Asamblea Constitutiva donde futuros socios aprueban el acta y estatutos.



5. Protocolización

- Solicitud permiso ante Secretaría de Relaciones Exteriores, proponiendo 3 nombres que podrá llevar la S.P.R.
- Una vez aprobada el acta, se acudió con notario público para elevarla a la categoría de escritura pública.

Figura legal Inicio de operaciones

Recuento de lo mínimo necesario para iniciar como sería:

- Capital social mínimo totalmente pagado
- Aportaciones de activos realizadas
- Domicilio fiscal y oficinas en condiciones de operación
- Personal administrativo y técnico contratado. Manuales de operación y reglamentos internos de trabajo
- RFC
- Papelería oficial y facturas membretada

Una vez conformada la S.P.R de R. L., y teniendo presente el objetivo común:

*Producción, transformación y comercialización de derivados lácteos, se creó:
Procesadora de leche Lactos Casa Blanca.*









Preguntas pertinentes:

¿La integración de una organización debe ser un medio o un fin?

¿Estamos dispuestos a aportar recursos y trabajo?

¿Estamos dispuestos a tener responsabilidades?

¿En qué debemos identificarnos los socios?

¿Qué tipo de empresa queremos?

¿Qué tipo de empresa podemos?

Consideraciones finales

- No hay una figura asociativa ideal, ya que existen contextos, necesidades en un periodo de tiempo determinado. Lo que es importante es *saber hacer camino al andar*
- *No es lo mismo ver una hormiguita que a todo el hormiguero*
- Si bien, las figuras asociativas jurídicas no son la panacea, contribuyen siendo una herramienta que fortalece y mantiene un vínculo entre productores con cierta identidad y por ende, puede coadyuvar a la consolidación de los territorios.

Gracias!!